

Manta, 04 de Enero del 2016.

Señora
MARIA CLARA LUZ DIAZ BALDEON.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DIMASA S.A.** Celebrada el 04 de Enero del 2016, RESOLVIO designarle a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **cinco años**. En sus funciones. En tal virtud usted Dirigirá las Sesiones de Junta General y subrogará al Gerente General en ausencia, con las atribuciones y facultades previstas en el Art. 25 del Estatuto, a cuyo efecto la presente servirá de instrumento para legitimar su personería.

La Compañía **DIMASA S.A.** Se constituyo mediante escritura publica celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el siete de Mayo del 2002, fue aprobada mediante Resolución # 02-P-DIC-00143, dictada por el Señor Jorge Federico Intriago, Intendente de Compañías de Portoviejo, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 24 de Mayo del 2.002.

Por la atención a la presente me suscribo

Atentamente,



AB. RENATO AZUA GUILLEN,
SECRETARIO AD-HOC

Manta, 04 de Enero del 2016

**ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO
DESEMPEÑARLO CON OBSERVACION DE LA LEY**

Maria Clara Luz Diaz Baldeon
Sra. MARÍA CLARA LUZ DIAZ BALDEON.
Nacionalidad ecuatoriana
C. C. # 170198939-2, fono 2628-597
Dirección: Ave. # 25 y Calle # 9 Barrio Abdón Calderón. Manta



TRÁMITE NÚMERO: 325



* 5 3 5 3 3 2 6 H 0 0 3 V N X *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	269
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	33
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DÍMASA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIAZ BALDEON MARIA CLARA LUZ
IDENTIFICACIÓN/	1701989392
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

COMPAÑÍA CONST. RMM # 321-REP. # 442 DE FECHA 24/05/2002.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE:

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016.

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

